

ACTA NUM.10-2012**SESION EXTRAORDINARIA****11 DE JUNIO DEL 2012**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Once (11) días del mes de Junio del año Dos Mil Doce (2012), siendo las 10:35 A.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria extraordinaria, los Regidores: Luis Gómez Benzo, Presidente del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez, Freddy Batías de León, Víctor Fernández, Nelly Pilier, Fátima Maribel Díaz Carrero, Ramón Gómez, Manuel de Jesús Arroyo, Belkis Frías, Blas Henríquez y Antonio Pol, Cruz Manuel Asencio en Representación del Alcalde, asistidos por el Secretario del Concejo de Regidores, Ángel Valera de los Santos.

AUSENTES los Regidores Hipólito Medina, Rosaira Yohanna Mercedes, Ynti Alburquerque, María Estévez, Leonel Vittini y José Amparo Castro.

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, el Presidente declaró abierta la sesión, para tratar como punto único la declaración como "Hijo Meritorio" de San Pedro de Macorís al LIC. MIGUEL PHIPPS CUETO.

El Secretario del Concejo de Regidores Ángel Valera de los Santos procedió a dar lectura a la convocatoria, comprobando el quórum correspondiente.

El Presidente expresó que ese era un caso especial, debido a que el Lic. Miguel Phipps va a poner en circulación el libro Cuentos Completos "Bocanadas de Chimenea", el cual será presentado por la Universidad Central del Este y el Ministerio de Cultura, en el auditorio de la Biblioteca UCE, Campus Dr. José Hazim Azar, el Jueves 21 de Junio del 2012, a las 4:00 p.m; dijo que los que estén de acuerdo con declarar como "Hijo Meritorio" al Lic. Miguel Phipps Cueto, levanten su mano en señal de aprobación.

La Sala Capitular dictó la Resolución Municipal Núm.16-2012, mediante la cual se declara al Lic. Miguel Phipps Cueto "Hijo Meritorio" de San Pedro de Macorís.

No habiendo otros asuntos de que tratar y siendo las 5:32 P.M. el Presidente declaró cerrada la sesión, en fé de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretario del Concejo de Regidores.

LIC. LUIS GOMEZ BENZO
Presidente Concejo de Regidores

ANGEL VALERA DE LOS SANTOS
Secretario Concejo de Regidores

LGB/AVS/bpca.-